

# EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

Nº III—TOMO III | San Salvador, Domingo 30 de Setiembre de 1883. | SERIE XI—N. 122

## Religión y religiones.

El cambio de las ideas obrado por el cristianismo ha sido tan asombroso y radical, que no puede menos de observarse un completo antagonismo entre los elementos de la antigua y de la moderna civilización.

Y si bien hombres apasionados, dejándose arrastrar de un odio inmenso contra la religión del cristianismo, han pretendido hacer desaparecer ese antagonismo, y se han hecho la ilusión de creer, que en las escuelas paganas se hallan todos los precedentes históricos de las doctrinas del Hombre-Dios, una pretensión y una creencia semejantes han debido ceder al examen crítico y severo de la ciencia.

No hay duda que las falsas religiones, así antiguas como modernas, han rendido culto y tributado homenaje á la religión verdadera, y que entre la variedad de sus dogmas y de sus doctrinas morales se han hallado muchos puntos de contacto con las enseñanzas cristianas; pero esto ha nacido, de que las tradiciones primitivas de la religión verdadera, procedentes de una revelación original hecha por Dios en la cuna misma del linaje humano, se habían difundido y conservado, más ó menos transformadas por la pasión y el error, en el seno de todos los pueblos de la tierra.

Así, la moral mazdeista de la antigua Bactriana, tiene mucha semejanza con la moral cristiana, y muchos de sus preceptos parecen ser una copia fiel del Evangelio.

—El mazdeísmo, dice un historiador moderno, había consistir la moral en la pureza del pensamiento, de la palabra y de la obra; admitía la existencia de penas y recompensas en la vida futura, rechazaba la idolatría y el antropomorfismo. . . . no tenía ni templos, ni altares, ni estatuas de dioses: el culto que daba al fuego era solo un culto simbólico."

Estos puntos de semejanza y de contacto, lejos de probar que el cristianismo ha copiado de Zoroastro, y que el Evangelio es la confirmación del Zend-Avesta, solo prueban que el mazdeísmo es un antiguo monumento de la moral primitivamente revelada por Dios á nuestros primeros padres y á los primeros patriarcas.

La religión verdadera no ha nacido con Jesucristo ni de Jesucristo en el orden cronológico de los tiempos, ni data de la época en que Jesucristo se vió aparecer entre los hombres. Ella es tan antigua como el mundo, y se pierde en la oscuridad de los siglos, como el origen mismo del hombre.

La acción providencial de Dios en la historia ha estado siempre al servicio de esa religión divina; y hoy, lo mismo que en los tiempos antiguos, y lo mismo que en los tiempos venideros, marca la índole y

el carácter de esas luchas tempestuosas, de esos combates ruidosos, de esas guerras de sangre y de esterminio, en medio de los cuales la humanidad ha marchado y marchará para dirigirse á sus destinos.

Y así como las sectas que se separan del cristianismo verdadero, y que se apellidan cristianas, conservan girones más ó menos desfigurados de la verdad religiosa revelada, también en los antiguos tiempos las falsas religiones, de las que algunas todavía subsisten en los pueblos de infieles, no eran más que sectas ó comuniones separadas de la religión primitiva, que mantenían y profesaban una parte de la verdad total religiosa, originariamente revelada por Dios á los hombres.

El cristianismo, pues, no es una religión, sino la RELIGIÓN por excelencia, la RELIGIÓN verdadera, de la que son ramas separadas las falsas religiones, así antes como después de la venida de Jesucristo, cualesquiera que sean los nombres que llevan, y los principios y los dogmas que profesan, la moral, el culto y la disciplina que practican.

Esa misma fué la RELIGIÓN de los primeros patriarcas, de los antiguos profetas, del pueblo de Israel, y aun de muchas almas de elección, como Job, en el seno de los pueblos paganos.

Jesucristo ha venido al mundo, nó á fundarla, sino á restablecerla; nó á erijirla de nuevo, sino á continuarla; nó á darle principio, sino á recojer sus elementos dispersos para reconstruirla. "Otras ovejas tengo, decía á los judíos, que no son de este redil, y es preciso que vengan á mí, que se junten, que oigan mi voz, que escuchen mis palabras, que aprendan mi doctrina, para que no haya más que un solo rebaño gobernado por un solo Pastor."

Tal es el pensamiento de Jesucristo, el pensamiento que vino á realizar sobre la tierra.

La unidad de su Iglesia es la enseñanza más sublime de la unidad de su doctrina, de la unidad del género humano, de la unidad de nuestros intereses y destinos.

Jesucristo ha sido el último de los Profetas, porque vino á consumir la revelación de la verdad religiosa, y á poner sobre sus bases el edificio de la verdadera RELIGIÓN.

Pero es también el primero de los Sacerdotes, porque solo á Él fué dado consumir el sacrificio de la cruz, único sacrificio de esa verdadera RELIGIÓN que ha unido sobre el Calvario á las generaciones humanas de todos los siglos del pasado y de los siglos todos del porvenir.

Por donde quiera se lee con admiración profunda la grande inscripción del Apostol: CRISTO AYER, CRISTO HOY, Y CRISTO EN LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS.

San Salvador, setiembre de 1883.

## SECCION CIENTIFICA.

## Filosofía del Derecho cristiano.

I

## NUEVA TEORÍA ANTICRISTIANA.

En una corta serie de artículos nos proponemos dar algunas ligeras ideas sobre la influencia que el cristianismo ha ejercido en el desarrollo y perfección del derecho público social.

Si el género humano debe á la religión de Jesucristo todos sus adelantos y progresos en ciencias, artes y letras, no le debe menos en cuanto á los principios fundamentales que sirven de base al gobierno de las sociedades humanas.

Grandes teólogos, especialmente italianos y españoles, de los siglos XVI y XVII, cuyas sólidas doctrinas en materia de justicia social han contribuido mucho, en opinión de Wheaton, á los actuales progresos del derecho político y de gentes, se ocuparon con asidua solicitud y profundas meditaciones, en buscar el origen y examinar la naturaleza de la moralidad de las acciones humanas.

Dignos sucesores de los elevados ingenios, que cultivaron la filosofía escolástica en los siglos anteriores, continuaron la obra de aquellos, explicando sus principios y haciendo útiles aplicaciones de sus máximas.

Con el nuevo giro que las ciencias tomaron en el siglo XVII, á consecuencia de la reforma filosófica, aquellas graves y trascendentales cuestiones, relativas al orden moral, fueron poco á poco abandonándose, porque el espíritu innovador y racionalista de la época, impulsaba á los sábios á investigaciones de un orden puramente especulativo.

Las cuestiones metodológicas absorbían la atención de la mayor parte de los hombres pensadores.

Entonces, las ciencias morales, sociales y jurídicas, se engolfaron en una erudición sin examen, en una compilación sin análisis.

La *Filosofía del derecho* era una ciencia casi enteramente desconocida.

Entre las diversas escuelas nacidas de aquella reforma, la primera que se dedicó, casi de una manera exclusiva, al estudio de estas ciencias, fué la escocesa, fundada por Reid, al separarse de la de Locke, y continuada por Cudworth, Hutcheson, Smith, Dugal-Stewart, y otros sábios eminentes.

Esta escuela admitió un temperamento medio entre los sistemas adoptados por las escuelas idealista alemana y sensualista francesa; pero más se consagró al análisis de los fenómenos morales, que á buscar el fundamento del orden moral, social y jurídico.

Sus estudios fueron más bien de *Sicología moral*, si se quiere, que no de *Filosofía moral*.

En estos últimos tiempos, la escuela positivista, fundada por Augusto Comte en Francia, se ha dedicado también con grande entusiasmo á los estudios sociológicos y al examen de las cuestiones fundamentales del orden social. Pero como esta escuela desecha y mira con desprecio los procedimientos ideológicos, y no admite más que fenómenos, y fenómenos palpables, en el campo de la filosofía, carece de los recursos y de los medios indispensables para profundizar las bases del orden moral y social, desconociendo así los elementos verdaderos de la justicia y del derecho.

La *Filosofía del derecho*, en el concepto de la escuela positivista, carece hasta de sentido propio, porque toda ella se reduce al examen y al análisis de los fenómenos de la naturaleza física del hombre, para de allí deducir las leyes á que están subordinados los fenómenos de su naturaleza moral.

Lo mismo podríamos decir de la escuela krausista, que también se ha consagrado con empeño al estudio de la psicología, de la moral y del derecho, buscando las bases de la moralidad humana y del orden social y jurídico en los fenómenos morales del Espíritu-naturaleza y del Dios-humanidad, que identifica en sus concepciones ideológicas.

Ambas escuelas convienen en ser panteísticas, y á pesar del antagonismo de sus teorías, aplican procedimientos análogos al examen de las cuestiones fundamentales de la *Filosofía del derecho*.

No tratamos aquí de examinar y refutar de una en una las teorías discurridas por las diversas escuelas idealista ó sensualista, escocesa ó positivista, para explicar la fuente, naturaleza y origen de la moralidad individual y social, ó sea de los deberes y derechos del hombre, ya considerado como individuo, ya como miembro de una asociación política ú otra cualquiera.

Semejante empeño nos llevaría demasiado lejos de nuestro propósito, que solo se dirige á esponer las bases y fundamentos de la *Filosofía del derecho cristiano*; ó lo que es lo mismo, á examinar y estudiar el influjo que las máximas de la filosofía cristiana han ejercido en el desarrollo de la idea del Derecho.

La ciencia moderna, después de haber desechado casi todas aquellas teorías, ha adoptado una nueva, que se ha generalizado lo bastante para decirse que se halla de moda y puesta sobre el candelerito de la opinión pública: es la que coloca la *equidad* como única fuente de la moralidad y del derecho.

Esta nueva teoría, si no es más aceptable que las otras, no deja por esto de ser menos falsa ni menos absurda.

No se vá, pues, á refutar aquí, ni la *moral del interés* de Helvecio, ni la *del sentimiento* de Smith, ni la utilitaria de Bentan, ni la *benevolencia* de Stewart, ni la *instituciones humanas* de Hobbes, ni la *aritmética sensualista* de Gioia, ni la *conformidad con la voluntad de Dios* de Pufendorf ó la *conveniencia* de Grocio, ni ninguna otra semejante.

Solo vamos á procurar hacer ver, que la moderna escuela social, al desear todas las antiguas teorías y separarse de la idea cristiana para establecer la *equidad* como base y fundamento de la moral pública y del derecho público y social, no ha procedido con más acierto, ni con mayor exactitud.

La teoría de la *equidad* puede considerarse como la última palabra de la ciencia moderna anticristiana; y de consiguiente, como el último atrincheramiento en que ha venido á refugiarse la ciencia *secularizada*, ó separada de Dios, para explicar los orígenes de la moralidad y del derecho, y la naturaleza de todas las relaciones morales y sociales de los hombres entre sí.

En el número siguiente veremos lo que vale esa teoría, examinada á la luz de la razón y la esperiencia.

San Salvador, setiembre de 1883.

## SECCION DE LO INTERIOR.

## Sociedad católica de Santa Tecla.

En junio del corriente año se fundó en la ciudad de Santa Tecla una institución de beneficencia cristiana con el nombre de *SOCIEDAD PARA LOS INTERESES CATÓLICOS DE LAS SEÑORAS DE SANTA TECLA*.

Esta asociación piadosa, destinada exclusivamente al ejercicio de las obras de caridad, se gobierna y dirige por un Reglamento, que consta de 64 artículos. Basta leer el 1.º de ellos para conocer toda la importancia de la *Sociedad* en beneficio de los pobres, de

los huérfanos, de los enfermos y de toda clase de personas desvalidas. Dice así.

—La *Sociedad para los intereses católicos de las Señoras de Santa Tecla* tiene por objeto principal el ejercicio de la caridad cristiana para con el prójimo, remediando en lo posible sus necesidades espirituales y corporales.

La *Sociedad* se compone de varias clases de miembros: socias activas, contribuyentes y corresponsales, socios honorarios, bienhechores y caballeros contribuyentes.

Desempeña todas sus obras de beneficencia por medio de comisiones ó círculos de asociadas, de carácter permanente ó transitorio, según la obra á que se aplican.

El movimiento general de la *Sociedad* y de todas sus comisiones, es dirigido por una Junta directiva de gobierno, que celebra sesiones ordinarias dos veces al mes, y que se compone de 6 vocales, una Presidenta, que lo es de toda la *Sociedad*, una Vice-presidenta, dos Asistentas, una Tesorera y una Secretaria, á que se agregan con voz y voto las Presidentas todas de las diversas comisiones. Tiene, además, una 2.<sup>a</sup> Tesorera y dos Prosecretarias, así como seis colectoras para recoger sus limosnas, y cuatro porteras.

Un Sacerdote, nombrado por la Junta, hace de conserje de ésta con el nombre de Director, y dispone sus actos religiosos.

El primer domingo de cada mes se celebra una asamblea general de todas las socias, en que después de algunos cortos actos de piedad, se dá cuenta con todo lo que se ha hecho durante el mes transcurrido, sobre el estado de los fondos y de la *Sociedad* en general, sobre las empresas y obras de caridad que se han practicado, sobre los nuevos miembros admitidos, arbitrios adoptados, &c.

Todos los cargos son de nombramiento de la Junta directiva, y esta es elegida y renovada cada año por la asamblea general de todas las socias.

Tales son las bases principales de la *Sociedad católica de las Señoras de Santa Tecla*, que tanto promete á favor de los pobres y en bien de las personas necesitadas de los recursos y auxilios de la caridad.

No es de estrañar, atendido el espíritu de sólida piedad y de caridad cristiana que tanto distingue á las señoras todas y señoritas de Santa Tecla, que esta benéfica asociación haya sido allí recibida con tanto aplauso y entusiasmo, y que en los pocos meses que lleva de fundada, haya hecho ya tan rápidos y notables progresos.

Cuenta entre sus miembros á las personas más distinguidas de la ciudad, y aun algunas de fuera de ella, así como de todas las otras clases sociales, nó solo en cuanto á señoras, sinó también en cuanto á señores y caballeros.

Según informes que tenemos, las socias activas y contribuyentes pasan ya de ciento veinte, las corresponsales de quince, los caballeros contribuyentes de treinta y los socios honorarios de diez.

De sus ordinarias limosnas recoje ya algunos fondos para sus obras de caridad.

Hasta hoy se nos asegura que funcionan con regularidad 6 comisiones, que desempeñan bien y con mucho celo su cometido; á saber, la comisión protectora del Hospicio de huérfanas, la comisión protectora de los presos y presas, la de pobres y familias vergonzantes, la de enfermos pobres en domicilio, la de la Pia Unión de hijas de María, que es una especie de Colegio de niñas con clases dominicales, y la comisión de ropería, destinada á recoger ropa inútil y usada de todas las casas y familias, para lavarla, componerla y distribuirla entre gentes pobres y necesitadas, después de haberla adaptado á sus diferentes usos.

Se ha establecido también una botiquita surtida de los remedios y medicinas más usuales, para distribuir gratis entre los enfermos pobres del vecindario. Hace de boticaria la señorita Mercedes Cáceres.

La *Sociedad* tiene su asiento en la Iglesia de Belén, y allí celebra sus asambleas, elecciones y actos religiosos.

Felicitemos á las Señoras de la *Sociedad católica de Santa Tecla*, y les deseamos el mejor éxito en todas sus benéficas empresas.

Dios colme de bendiciones su asociación piadosa, y les dé toda la fortaleza y virtud necesaria para que no desmayen en obras que tanto son de su divino agrado.

Tendremos gusto de publicar y dar á conocer sus obras de caridad y sus piadosos esfuerzos, y desde luego les ofrecemos las columnas de nuestro Semanario para lo que les ocurra.

## Fiestas religiosas.

En los días 23, 24 y 25 del mes que hoy fina, se celebró con gran solemnidad en la Parroquia Rectoral de la Merced la fiesta que la Iglesia católica ha establecido, para perpetuar el recuerdo de la fundación de la heroica Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de cautivos.

Este instituto religioso, al mismo tiempo que excita la admiración de todo el mundo por la heroicidad de su sacrificio, tiene títulos especiales á la eterna gratitud de los pueblos de América, y particularmente á las bendiciones de nuestra sección centro-americana, por los señalados servicios que de él ha recibido.

Surgió del seno de la Iglesia, blanco como el cándido signo de paz, en un siglo y en una nación en que el fragor de la guerra entre cristianos y mahometanos multiplicaba las desgracias. Este instituto llenó entónces su misión, no solo de santificar á los que lo profesaron con la santidad de los tres votos monacales, sino además la de edificar al mundo con las obras de la más sublime caridad.

Esos religiosos pedían limosna para comprar la libertad de los cristianos que, cautivos en prisiones mahometanas ó desterrados á lejanas regiones, sufrían todo el acibar de la esclavitud, espuestos continuamente á perder la vida del cuerpo por los tormentos, ó la del alma por la apostasía. Estaban además obligados por un estraordinario voto, á quedarse ellos mismos en las prisiones y á echarse las cadenas de los cautivos, cuando fuera necesario para conseguirles la libertad.

Así fué como, entre los aplausos de la civilización católica, esos modestos religiosos, con el sacrificio de todo cuanto el hombre tiene de querido, lograron restituir millares de desgraciados al seno de sus familias, de su patria y de su Iglesia.

Cuando aquellas guerras terminaron con el triunfo de las armas cristianas, pareció que el objeto inmediato de la Orden mercedaria había terminado; pero en esa misma época la Divina Providencia les ofreció, en el descubrimiento de las Américas, un nuevo é inmenso campo donde desplegar el blanco estandarte de su caridad.

Sabido es como los primeros conquistadores, más ansiosos del producto de los indios que solícitos por el bien de los naturales, los redujeron á una especie de esclavitud, cuyas cadenas condenaban sus cuerpos á bárbaros trabajos y sus almas á perpetua y completa ignorancia.

Esa esclavitud de los indios atrajo hacia este continente á aquellos redentores sublimes; y las primeras páginas de la historia de América nos presen-

ta al mercedario interpuesto entre el señor y el esclavo, para hacerlos iguales. El mercedario, junto con otros religiosos, rescató la casta primitiva á costa de inmensos sacrificios, reclamando los derechos de la humanidad ante los gobiernos, reprimiendo la codicia de los aventureros, instruyendo á los indios, civilizando á las masas, creando sus costumbres sociales, encendiendo en sus oscuras inteligencias la luz de la fé, sembrando en sus corazones incultos el gérmen de las virtudes.

Hay en los pueblos un instinto natural para conocer á sus verdaderos bienhechores, y para conservar vivo el recuerdo de sus beneficios. Ese instinto hace que los pueblos centro-americanos bendigan con entusiasmo la Orden Mercedaria, y celebren con tanto gusto el recuerdo de su institución.

Las fiestas religiosas que han tenido lugar en la Parroquia Rectoral de la Merced, después de más de medio siglo que aquellos religiosos fueron espulsados de la patria, son la mejor demostración de esta verdad.

### Nueva Catedral.

El Sr. Don Miguel Lagos, Tesorero de la Nueva Catedral, que lleva la contabilidad del trabajo con la exactitud más precisa, nos ha manifestado sus deseos de que se publique en el presente número la carta que nos ha dirigido y que va á continuación.

En ella hace algunas explicaciones que, aunque no versan acerca de lo principal de la cuenta que es el monto del capital, por haberse publicado exactamente, son muy importantes, porque rectifican una equivocación inadvertida y espresan los nombres de los donantes, y el de los colectores.

Complacemos los deseos del honorable Sr. Lagos con tanto mayor gusto, cuanto que se nos proporciona con esto la oportunidad de manifestarle nuestra gratitud, por los importantes servicios que está dando á una empresa que nos es tan querida.

El Sr. Lagos, no solo ha contribuido á la obra con su dinero y con el penoso oficio de llevar grátiis la contabilidad tan complicada del trabajo; sino que además, desde que se comenzaron los primeros cimientos, él ha sido siempre uno de los miembros más activos de las Juntas Directivas, ha inspeccionado personalmente los trabajos, ha logrado superar graves dificultades, y ha hecho arreglos que han producido benéficos resultados para la obra.

Este cúmulo de méritos, que compromete tanto la gratitud de todos los católicos salvadoreños, obliga á El Católico á darle un pequeño testimonio de su aprecio, ofreciéndole gustoso sus columnas.

### Tesorería de la J. D. de la Nueva Catedral.

San Salvador, Setiembre 26 de 1883.

Sr. Redactor de "El Católico."

Presente.

Muy apreciable Sr. mío:

En el número 121 del muy importante periódico que U. redacta, correspondiente al 23 de este mes, se publicó la noticia que esta Tesorería presentó al Ilmo. Sr. Obispo, sobre la colectación de fondos para la edificación de la Nueva Catedral desde el día 1.º de Enero al 31 de Agosto del presente año.

Esa noticia de colectación de fondos está exacta respecto de los valores que contiene; pero no lo está en su redacción, porque desgraciadamente el copiante cambió el nombre de uno de los donantes, y omitió transcribir ciertas explicaciones útiles, que constan en

la contabilidad. Además algunos señores recaudadores de fondos, no espresaron en sus notas de remisión los nombres de las personas contribuyentes; así es que, por tales circunstancias aquella noticia no quedó perfectamente conforme con la ofrecida por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano en su Pastoral de 27 de Mayo del corriente año.

Empero, creyendo que puede corregirse y ampliarse aquella publicación, he formado la siguiente explicación ó rectificación, que suplico al Sr. Redactor se digne mandar insertar en su muy apreciable periódico, como complemento de lo ya impreso.

En la publicación aludida y bajo la fecha 28 de Mayo se dijo, que el Sr. Presbo. Dr. D. David Letona donó *cien pesos*; pero la partida del libro, y nota de remisión del Sr. Presbítero D. Juan Bértis esplican que tal donativo lo hizo el Sr. Presbítero Don Victor Laines.

En la misma figuran ocho partidas de dinero colectado en el mercado ó plaza, sin espresarse quien las colectó en los días 3 y 18 de Junio, 2, 16 y 30 de Julio, y 7, 20 y 27 de Agosto; y hoy se esplica, que las percibió el Sr. Provisor Canónigo Dr. Don Miguel Vecchiotti, asociado una vez del Sr. Don Federico Prado y siempre de algunos Seminaristas, estando incluidos allí *dies* pesos que donó el Sr. Don Vicente Vilanova.

En la misma aparecen otras tres partidas recaudadas también en la plaza, sin espresar quien las percibió los días 24 de Junio, 9 de Julio, y 12 de Agosto; pero en los libros consta que el recaudador fué el Sr. Canónigo Dr. Don José Antonio Aguilar.

En la misma figuran multitud de partidas de dinero colectadas en los Barrios, sin nombrarse las personas recaudadoras; y se esplica ahora que en las cuentas consta, que fueron percibidas por los mismos Sres. comisionados correspondientes á los Barrios mencionados en la publicación.

En la misma aparecen unas partidas fechadas los días 6, 8 y 10 de Junio de limosnas colectadas en el Centro por la Junta, sin espresarse en ninguna de ellas el nombre de quien las enteró; ahora se esplica, que el Sr. Secretario de la Junta Directiva de la Nueva Catedral, Presbítero Don Juan Bértis, fué quien las enteró en la Tesorería bajo notas de remisión; pero como en dichas comunicaciones solo constan los valores en globo, últimamente ha mandado el referido Señor Presbítero Bértis la nómina de los Sres. contribuyentes, que se dignaron dar su ofrenda á la Junta Directiva encargada de coleccionar fondos en el centro de la Ciudad.

Dicha nómina es como sigue:

Don Manuel Andrade donó.....	\$ 50
Dr. Don Domingo Lopez.....	25
Don Daniel Infante.....	25
Dr. Don Rafael Reyes.....	15
Gral. Dr. D. Luciano Hernández.....	10
General Don Constantino Ambrogio.....	10
Don Eduardo Bogen.....	10
Don Otto von Niebecker.....	10
Don Bernardo Arce.....	10
Don Francisco Casas.....	10
Señorita Josefina Lagos.....	10
Don Augusto Bouineau.....	25
Don Pilar Lagos.....	20
Don Carlos Cromeyer.....	20
Don Joaquin Pérez.....	20
El Cónsul de Italia.....	20
Don Santiago Buñil.....	20
La Casa Parwoski.....	10
Doña Antonia Orozco.....	10

Y además contienen las listas otras treinta y cuatro

tro personas, donantes de menos de diez pesos.

Anticipando al Sr. Redactor mis agradecimientos por su deferencia que espero, me hago el honor de firmar su muy atento servidor.

M. Lagos.

## Un periódico importante.

Con el mayor gusto incertamos el aviso que el Señor Agente general en Centro-América de "El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús," nos ha remitido de Nicaragua.

Este célebre periódico, de tanta circulación en casi todas las naciones católicas, es el órgano de *El Apostolado de la Oración*, red inmensa que, semejante á la que el Pescador de Galilea arrojó en el nombre del Señor, ha atraído mil y mil peces á la barca del Sagrado Corazón de Jesucristo.

Se ha dispuesto últimamente hacer una edición especial para Centro-América, tomada en su mayor parte de la edición española y autorizada por el mismo R. P. E. Ramiere Director del Apostolado.

Nada podemos añadir á las recomendaciones y elogios que han hecho de esta publicación las grandes ilustraciones de Europa y los órganos más caracterizados de la prensa católica.

Basta leer cualquiera de sus números, que es un cuaderno que se publica el 1.º de cada mes, para persuadirse de las apreciables ventajas que reporta la suscripción á un periódico, que difunde por todas partes la piedad y la fé bajo las formas más eficaces y agradables.

### AVISO.

El Pro. Br. Estevan Torres, Agente general en C. A. de "El Mensajero del C. de Jesús," recibe suscripciones y solicita agentes en las Repúblicas vecinas.

León de Nicaragua, calle de Juarez n.º 20.  
Estevan Torres.

## SECCION DE VARIEDADES.

### Coronación

DEL ACTUAL EMPERADOR Ó CZAR DE RUSIA.

El número 35 de *La Voz Dominicana* de Madrid publica una reseña de las ceremonias y actos religiosos, celebrados en la consagración ó coronación del actual soberano de Rusia, y nosotros la reproducimos, por creer que su lectura será muy interesante y muy agradable á nuestros suscritores.

En este tiempo, en que la *falsa civilización moderna* pretende, no solo separar á los pequeños pueblos de las benéficas influencias de la religión negándole sus naturales derechos y honores, sino además separarlos del mismo Dios, suprimiendo su culto público, borrando su augusto nombre de los actos oficiales, violando sus mandamientos más graves, negándole los honores más debidos; en este tiempo, decimos, es muy interesante observar como la *verdadera civilización* trata de unir á las grandes sociedades con la religión colmándola de honores, y de conducir las á Dios por medio de las más espléndidas manifestaciones de adoración y de culto nacional.

Los rusos no son católicos; ellos profesan la religión *griego-cismática*, que, separada del catolicismo desde el gran cisma de Oriente, ha tenido muchas variaciones y cambios. Pero esto es un argumento más poderoso; porque si aquella gran nación venera tanto y acata tanto el orden civil un culto que no es el verdadero, ¿cuánto más deben hacerlo las naciones católicas con el suyo, que es el único verdadero y genuino?

Creemos además que la lectura de esta reseña será muy agradable; porque muy agradable es á todo creyente oír resonar el eco de su fé en las regiones más distan-

tes, y ver que los principios fundamentales de su religión son en todo el mundo la única base de la sociedad y del orden.

En la noche del 20 de Mayo, el Emperador y la Emperatriz salieron de San Petersburgo en dirección á Gatchina y á Moscow, deteniéndose primero en el palacio Petrofoche, fuera de la ciudad. La entrada solemne se verificó en el día 23. Antes recibieron á los diplomáticos acreditados para la coronación.

Afluyó un gentío inmenso, á pesar de los precios fabulosos de las habitaciones y de los alimentos. El número de los que iban á Moscow desde San Petersburgo llegó á ser tan grande, que para conseguir en el camino de hierro billetes de primera clase, fué necesario pedirlos con tres días de anticipación.

Los periodistas extranjeros lograron autorización para verlo casi todo, sin excluir por supuesto el Kremlin, uno de los cinco cuarteles principales de Moscow. Dejando aparte otras muchas noticias de él, diremos sólo que dominan en el Kremlin las iglesias, entre las cuales está la Catedral de la Asunción, edificada en 1376, y reconstruida en piedra un siglo después por el arquitecto veneciano Fioravanti. Coronan allí á los Emperadores, y entierran á los Metropolitanos. Ocupa el punto más elevado del Kremlin, y tiene nueve cúpulas.

En el día 23 se bendijo el estandarte imperial, lo que se hace cada vez que sube al trono un nuevo Emperador. Como el soldado jura fidelidad á la bandera de su regimiento, júrala el Czar á la del Imperio.

La ceremonia se celebra en la sala de armas del Kremlin, delante del Emperador y de toda la familia imperial. El Arzobispo cismático y los Popes de Moscow, revestidos de los hábitos litúrgicos, rezan preeces y entonan salmos.

Hay en medio de la sala una especie de altar, cubierto de ricos bordados, con una *Biblia*, velas encendidas, una cruz y un vaso de oro con agua bendita. Después de la aspersion, el Arzobispo pide á Dios que proteja los días del Emperador, que haga triunfar á su pueblo, y que confunda también á los enemigos de la Rusia.

La bandera es de áurea seda, con franjas de oro; en ella está bordada una águila negra de dos cabezas, sobre una corona de encina y laurel entrelazados, debajo de la cual figuran los escudos de todos los dominios del Imperio. Domina la bandera otra águila de dos cabezas y un globo de oro, del cual pende la cinta azul del Orden de San Andrés.

Al abandonar la sala, el Emperador y los Príncipes imperiales desfilan delante del altar, besando el Crucifijo.

La coronación se anunció con la siguiente proclama, que persuade de que los rusos oran y creen como su Emperador.

En su liturgia llámase al Papa San León I, *heraldo maravilloso, firme apoyo de la verdad, jefe venerando del supremo Concilio, sucesor del trono supremo, y heredero del invencible Pedro*.

La proclama se publicó el día 24 con ceremonial esplendísimo, y dice así:

"El augusto y potentísimo Señor y Emperador Alejandro Alexandrowitch, al subir al trono heredado de sus antepasados del Imperio ruso, como también á los tronos inseparables de este, de Polonia y del Gran Duquesado de Finlandia, siguiendo el ejemplo de los Soberanos cado de Dios, sus antepasados, dignóse ordenar: *La santísima coronación de S. M. imperial y sagrada uncción* deben verificarse, con el auxilio de Dios, el día... de Mayo; cuyo santo acto extenderá á su consorte, la gran Emperatriz María Feodorowna. De tal fiesta se gran Emperatriz, aviso á todos los fieles súbditos; á fin de que el presente, aviso á todos los fieles súbditos; á fin de que *dirijan en el día referido sus más sinceras oraciones al Rey de los Reyes, para que bendiga en su gracia al Gobierno de S. M., y se consoliden la paz y la tranquilidad para su santa gloria, y por la constante prosperidad del Imperio.*"

Las insignias de la coronación se trasportaron el día 26 con gran pompa desde la sala de armas, á la del trono.

La corona, ó como la llaman los antiguos moscovitas, el *birrete de Monomach*, es un trabajo de orífices griegos, como la cruz que la domina. Está cuajada de perlas finas y de piedras preciosas. Es regalo de un Emperador griego, que la envió en 1166 á Vladimiro *Monomach*, gran duque reinante de Kieff. Después de servir para su consagración, usáronla todos los Emperadores, hasta el reinado de Pedro Alexevitch.

En el *cetno de oro* se admira una corona con una cruz, cuyas 643 piedras preciosas son de inmenso valor. En él están representados con inscripciones griegas los principales sucesos del *Nuevo Testamento*.

En el *globo del Imperio*, también de oro, adornado con 270 piedras preciosas, figuran bajo-relieves cincelados, que representan igualmente acontecimientos de la Sagrada Escritura.

La *espada del Imperio* tiene la hoja incrustada de oro, y está embellecida por el águila imperial.

El trono del Emperador es también riquísimo. En el de la Emperatriz, de oro y plata, figuran más de 200 piedras preciosas.

El *caso para la unción* es único, porque dicen que perteneció á César Augusto, Señor del universo. Cúbrenlo piedras preciosas, y sirvió de copa de fiesta á los Césares romanos.

La coronación se verificó el día 27.

Temprano echáronse á vuelo las campanas de la Catedral de la Asunción.

Las tropas ocuparon las calles que debía recorrer el séquito.

A las ocho el Cuerpo diplomático y los embajadores extraordinarios dirigiéronse al encuentro del general de Schweinitz, decano de aquel, formándose pronto el cortejo para ir al sitio de la coronación. No siendo la Iglesia bastante ámplia para el gran concurso, no pudo entrar todo el Cuerpo diplomático: parte de él y otras personas distinguidas ocuparon sus sitios fuera del templo.

Prestó el servicio militar el regimiento de las guardias, mandándole el gran duque Vladimiro. Sobre los numerosos campanarios y cúpulas del Kremlin, ondeaban banderas con los colores rusos é imperiales, principalmente dominando el rojo en los trofeos, en las banderas y en los pendones, que decoraban todos los sitios que debían recorrer los Soberanos.

Un parte telegráfico declaró que sobre todo era digna de notarse la recogida, devota y noble actitud de la muchedumbre en el templo.

El Cuerpo diplomático llegó al Kremlin á las ocho y media, en coches de gala modernos, dorados y bellísimos.

Apenas el Ministro de la Corte anunció que se habían dicho las oraciones primeras, el Heredero de la Corona dirigióse á la Catedral, acompañado por los individuos de la familia, por los Príncipes extranjeros, por las damas de honor de la Emperatriz, &c. El séquito fué recibido á la entrada de la Iglesia por el clero, con la cruz y el agua bendita.

El Heredero de la Corona y los Príncipes se colocaron á la derecha del trono. Trompetas y timbales avisaron entonces, desde las azoteas que hay delante de las salas de San Andrés y de la Catedral de la Asunción, que se había formado el cortejo, y que salía del palacio para ir al templo.

Tocaron las campanas de todas las iglesias, como también las bandas y los tambores; las tropas presentaron las armas y rindieron al cortejo los honores militares; se descubrió la multitud, prorumpiendo en largas aclamaciones.

El grupo de Sus Majestades, que iban debajo de precioso palio, entre séquito brillante, ofrecía un golpe de vista indescriptible.

Llegados á la puerta de la Catedral, el Metropolitano de Moscow les dirigió un breve discurso. El de Nowgorod les dió á besar la cruz, y el de Kiew agua bendita.

Al pasar los umbrales de la Iglesia, el Emperador y la Emperatriz se inclinaron tres veces delante de la Puerta

Santa, venerando además las santas imágenes.

Ocuparon después los tronos históricos del Czar Miguel Teodorovitch y del Czar Alejo Mikhailovitch. El del Emperador es de marfil, artísticamente trabajado, y el de la Emperatriz de plata dorada con muchas piedras preciosas. Cubríalos un magnífico dosel de terciopelo carmesí y de oro, suspendido en la bóveda del templo, que presenta combinados los tres colores imperiales.

El Metropolitano de Nowgorod invitó al Ozar á que hiciese la *profesión de fé*, y la hizo.

Después de la lectura del Evangelio, se puso el manto imperial de púrpura, imponiéndole aquel Obispo las manos sobre la cabeza en forma de cruz.

Concluidas unas oraciones, le presentó la Corona. El Czar se la puso, haciéndose luego consignar el cetno y el globo.

Sentado en el trono, llamó á la Emperatriz, que arrojóse sobre un cogin de púrpura y oro. Se quitó Alejandro la Corona, tocando con ella la frente de la Emperatriz, poniéndosela después de nuevo. Sentados en sus tronos, entonaron los cantores el himno: *Dios salve al Emperador y á la Emperatriz muchos años*. Tocaron á vuelo las capanas, y disparáronse cien cañonazos.

Toda la ceremonia de la coronación tuvo un carácter solemne y grandioso. Poco antes el Emperador pronunció en alta voz la siguiente oración, leyéndola en un libro que le presentó el Metropolitano de Nowgorod:

"Señor, Dios de mis padres, Czar de los Czares, á quien bastó una palabra para crear el universo, y cuya sabiduría dirige los humanos destinos: Tú gobiernas el mundo con la justicia y con la santidad: Tú me has escogido para Czar y para Juez de tus criaturas.

Creo en tu infinita bondad para mí. Te doy gracias, y me inclino ante tu Omnipotencia.

¡Ah! Guíame Tú, Señor y Dios mío, en la misión que me has confiado; dame la ciencia del bien, y fortifícame para el cumplimiento de mis grandes deberes.

Que la sabiduría que irradia tu trono me penetre, y que descienda sobre mí desde donde reinas. Inspírame lo que te puede agrandar, y lo conforme á tus mandamientos.

Esté mi corazón en tus manos, á fin de que mi obra resulte caritativa para los hombres que me has confiado, y aumente tu gloria; de modo que en el día del juicio pueda responder sin remordimientos, por la gracia de tu Hijo único, cuyo nombre bendigo, así como el tuyo y el del misericordioso, vivificante y Santísimo Espíritu, en todos los siglos de los siglos."

El Czar se conmovió hasta el punto de verter lágrimas.

El Corresponsal del *Times*, único de los periodistas ingleses admitido en la Catedral, describió así el momento solemne:

"El Emperador y la Emperatriz oyeron en pie al principio el servicio litúrgico, frente al altar, con las espaldas vueltas á sus tronos. El Emperador llevaba uniforme verde oscuro y oro, é iba de general de infantería, con la cadena del Orden de San Andrés. Es un poco calvo.

"Sobresalía su cabeza entre todos los grandes oficiales reunidos á su alrededor. Su estatura es verdaderamente herefúlea. Con todo, cuando, á petición del Metropolitano, se puso á rezar el *Credo*, su voz no mostró la sonoridad ni la profundidad que podía esperarse de su gran pecho. Y cuando se arrodilló, á fin de pronunciar la plegaria de intercesión, sus ojos estaban llenos de lágrimas, concluyendo por prorumpir en sollozos, que se oyeron en toda la Iglesia.

"El momento más solemne de la coronación fué cuando el Metropolitano, después que el Emperador, ceñida la Corona, se hubo sentado, estando todos los demás en pie, sin excluir la Emperatriz, procedió á la unción. Formó el Prelado un ramito de oro, y con el óleo santo ungió la frente, los párpados, las narices, los labios, el pecho y las manos del Czar; tocó después sólo la frente de la Emperatriz.

Absoluto era en aquel instante el silencio en la Catedral.

Concluida la oración, el clero y todos los presentes se arrodillaron, permaneciendo en pié sólo el Emperador.

Un detalle imponente y característico. En el instante en que volvía el cortejo imperial á entrar en el palacio de la *escalinata roja célebre*, desde la que se dictaban las leyes al pueblo en épocas anteriores, se detuvo el Emperador en la propia escalinata, y saludó á la multitud, que descubrióse y aclamó al Soberano. Todos los *magiks* que habian en ella bendijeron al Czar.

La comida imperial se verificó en la sala que dominan los banquetes de los Soberanos. Cubría su pavimento un precioso tapete, trabajado por las monjas del monasterio de Vanowski. Los Soberanos comieron primeramente sin deponer la Corona, sirviéndoles altos dignatarios de la Côte. El cuerpo diplomático asistió un rato sentada, retirándose después.

Distribuyéronse las medallas acuñadas con objeto de la fiesta.

Después los Soberanos quitáronse la Corona, y el Metropolitano de Moscow bendijo la comida. Bebióse á la salud del Emperador, de la Emperatriz, de la familia imperial, del clero y de los fieles súbditos. A los brindis acompañaron 61, 51, 31 y 21 cañonazos.

Terminado el banquete, se cenió de nuevo el Czar la Corona, tomando el cetro y el globo, dirigiéndose con la Emperatriz á la sala de San Andrés, donde dejó las insignias imperiales.

No es necesario dar cuenta de todas las demás fiestas, entre las que figuran un gran banquete al clero, una peregrinación al convento de la Santísima Trinidad, y la inauguración de la Iglesia del Salvador.

Tampoco es preciso añadir que *Sus Majestades hicieron ejercicios espirituales* en los días 24, 25 y 26.

El Gobierno destinó 12.500,000 rublos para la coronación, pero se duda que sean suficientes.

Tampoco hablamos de las iluminaciones. Sólo la del acompañario Iwan-Welik requirió 17,000 kilogramos de hilos conductores, y 3,500 lámparas Edison.

En el campo Chodinsky dió el Czar de comer á 400,000 personas. Cada una recibió un cestito con un pastel de carne, otro de dulce y varias golosinas, como también un vaso para la cerveza, servida por 700 personas.

Todos los actos reseñados en la anterior revista son de gran significación; pero la bella plegaria dirigida á Dios por el Emperador en el momento mismo de iniciar su gobierno, es de importancia particular.

Esa proclama abarca en su inmenso fondo todos los principios que la civilización verdadera ha consagrado como fundamentales y generadores del orden social, y que la falsa civilización moderna ha borrado y suprimido de su nuevo derecho público.

No hablamos aquí de la política ni de los hechos del Gobierno ruso, que frecuentemente están en contradicción con sus principios: solo notamos que los principios de la civilización verdadera están de acuerdo con los consignados en la *Plegaria del Czar*, así como están en completa oposición con los proclamados por la falsa civilización moderna.

Este paralelo demuestra con claridad meridiana el antagonismo y contradicción entre la verdadera civilización y lo que llaman *civilización moderna*.

En efecto: *La verdadera civilización* reconoce en Dios la soberanía absoluta y universal sobre todas las cosas, y de la cual se deriva todo poder, por cuyo motivo la *razón* lo llaman *Rey de los Reyes* y *Señor de los Señores*, así como el Emperador de Rusia lo llama *Czar de los Czares*, *Señor*, y *Dios de mis padres*.—*La civilización moderna* ha impugnado aquella soberanía divina y primordial, y ha creado otra soberanía humana que no viene de Dios; engendrada por el número, nacida de las multitudes, sostenida por las mayorías; que admite poder mayor que el suyo, por cuya razón un sabio publicista la llama el *Dios-Estado*.

*La verdadera civilización* reconoce la soberanía de Dios no solo en principio, sino en acto y en ejercicio, proclamando el dogma de la Divina Providencia, que es

la sabiduría, poder, bondad de Dios en la dirección de los acontecimientos sociales: *Tú gobiernas el mundo con la justicia y con la santidad, Tú me has escogido para Czar y para Juez de tus criaturas. La civilización moderna niega ó prescinde de la Divina Providencia, para colocar en la débil mano del hombre la dirección de las cosas sociales; de cuya presión nacen la tiranía con que el poder subyuga á los pueblos, y la anarquía con que los pueblos rompen el poder.*

*La civilización verdadera* coloca en la autoridad de Dios la norma, la fuerza, el ideal de la autoridad humana, y por esto dice; *¡Ah! guíame Tú, Señor y Dios mío, en la misión que me has confiado; dame la ciencia del bien, y fortifícame para el cumplimiento de mis grandes deberes. ¡Qué la sabiduría que irradian de tu trono me penetre, y que descienda sobre mí desde donde reinas. Inspírame lo que te puede agradar y lo conforme á tus mandamientos.*

*La civilización moderna* aparta sus ojos del cielo y no eleva ninguna oración; por lo cual, no dando á su autoridad norma, ni fuerza, ni ideal, la deja fluctuar á merced de opiniones mudables, de transitorios intereses, de aspiraciones personales, de la fuerza de los hechos consumados....

*La verdadera civilización* dirige las operaciones y las fuerzas del poder á su último fin, á su término supremo, que es la gloria de Dios, y á su fin próximo á su término mediato, que es la felicidad temporal del hombre. *Esté mi corazón en tus manos, dice á Dios, á fin de que mi obra, [mi gobierno] resulte caritativa para los hombres que me has confiado, y aumente tu gloria.*—*La civilización moderna* ha desviado su autoridad de aquellos nobles fines, y la dirige solo á la mayor suma de riqueza material, de goces, de libertad, de conocimientos científicos: concentra sus destinos solo al hombre y solo á la vida presente.

Finalmente la *civilización verdadera* señala á los gobernantes y á los gobernados, como eficaz y común medio de cumplir sus respectivos deberes, el futuro juicio de Dios, las recompensas y castigos eternos;... *de modo que en el día del juicio pueda responder sin remordimientos, para gloria de tu Hijo Unigénito, cuyo nombre bendigo así como el Tuyo, y el del misericordioso, vivificante y Santísimo Espíritu, en todos los siglos de los siglos.*—*La civilización moderna* se ríe de ese juicio final, se burla de esas recompensas y castigos eternos; con lo cual quita á los gobernantes la única responsabilidad ineludible de sus actos, y á los pueblos el único eficaz estímulo para practicar la virtud y para evitar el vicio.

## La francmasonería en Bélgica.

Ningún país da idea más clara del espíritu de las lógicas, que Bélgica.

Fué este el primer país del Continente europeo que recibió la masonería de Inglaterra. El 24 de Junio de 1821, establecióse allí la primera lógia, en la ciudad de Mons. Durante la dominación austriaca, la masonería hizo pocos progresos; pero, durante el imperio francés, hubieron de fundarse 22 nuevas lógicas.

Separada la Bélgica de Holanda, las lógicas belgas tuvieron á bien someterse, al Gran Oriente de Bruselas, á cuyo lado el Supremo Consejo (Supreme Conseil), fundado en 1817, ejerció autoridad independiente sobre cierto número de lógicas.

En 1837, fundóse una nueva lógia en Gent. Esto dió origen á que se reuniesen los Obispos de Bélgica y dirigiesen una carta pastoral común á todos los curas de sus parroquias, para desvanecer el error en que estaban algunos católicos, que creían poder, sin daño de su conciencia, afiliarse en las lógicas.

He aquí el texto de tan corta como clara pastoral:

“Los Arzobispos y Obispos de Bélgica á los curas de sus diócesis.

Señores:

"Hemos sabido que hay entre los fieles confiados á nuestro cuidado pastoral, algunos que creen poder, sin responsabilidad de conciencia, recibirse en las lógias masónicas y frecuentar sus reuniones.

"Como es de nuestro deber impedir que un error tan pernicioso para las almas se propague más, os suplicamos, señores curas, que procedais á comunicar á vuestros parroquianos durante la misa, leyendo la presente carta pastoral, que las sociedades masónicas que existen en nuestras diócesis, sea cual fuere el nombre y la dominación que se hayan dado, están terminantemente prohibidas y condenadas por los Sumos Pontífices. Es, pues, rigorosamente prohibido tomar parte en ellas ó favorecerlas de cualquier modo, y se hacen indignos de la absolución cuantos así proceden, á menos que renuncien sinceramente á las mismas.

"Vosotros, Señores Curas, debéis tener por regla invariable de vuestra conducta en el ejercicio del santo ministerio, este principio. Habiéis de aprovechar con prudencia las ocasiones propicias á exhortar vivamente y suplicar en nuestro nombre á aquellos de entre vuestros fieles, que por desgracia han tomado parte en esas sociedades ilícitas, á que vuelvan pronto sobre sus pasos; les direis que nada puede dispensarlos de la obediencia á la voz de su pastor, de su Obispo, y con mayor razón á la del Romano Pontífice, jefe supremo de la Iglesia de Cristo, á cuyas decisiones debemos someternos, si queremos ser verdaderos cristianos; porque *aquel que no oye la Iglesia, dice el Salvador, debe ser considerado como pagano y publicano.*"

Dado en Diciembre de 1837.

(Siguen las firmas de 7 Obispos.)

Este procedimiento causó mucha novedad en toda la Bélgica. La Masonería, que procuraba mantener el error de que un católico puede pertenecer á ella, se indignó furiosamente, y hubo también voces católicas que tacharon de imprudente esa pastoral.

—"La lógiá se habría estinguido por sí sola, decian; pero esa medida extraordinaria le ha dado importancia, y ahora sí habrá de causar verdaderos estragos."

Tales asertos carecen de todo fundamento.

En primer lugar, habiase extendido en Bélgica la creencia de que la masonería era una asociación puramente fraternal, semejante á un casino ó club de amigos, una institución de beneficencia y caridad. Este error era fatalísimo, y habia que cortarlo.

La historia es una demostración perenne de que los tiempos más aciagos son aquellos, en que los hombres de buena voluntad y recta inteligencia celebran transacciones con los procedimientos anticristianos, procurando servir á dos tendencias opuestas, conducta muy propia para engañar á los buenos. Ha llegado la hora de elaborar la regeneración social, desprendiendo absolutamente la verdad del error. Mientras éste se mezcla con aquella, el género humano camina á un abismo de tinieblas. Para curar una enfermedad, es preciso remover la materia corrompida de la parte sana del cuerpo. Así pues, desde 1837 todos los católicos de Bélgica sabían á que atenerse en materia de masonería.

Esta hubo de sentir el golpe dado por los Obispos. En 1837, Bélgica contaba 35 lógias; en 1852 solo había ya 23; á fines de 1865 se encontraron solamente 13 lógias (Anuaire du Grand Orient de Belgique).

Sin embargo, de entonces acá ha habido algún aumento de ellas, gracias á la gran protección que han recibido del Rey. En 1869, hubo 18 lógias; de las cuales 11 estaban sometidas al Grande Oriente, y las demás dependían del Supremo Consejo.

Si las lógias de Bélgica no son tan numerosas como las de los demás países protestantes, trabajan en cambio con más energía, lo cual se verifica, según lo hemos observado, en casi todas las lógias establecidas en países católicos.

La Iglesia católica ha sufrido muchos daños y males de la masonería de Bélgica. Débese esto, primeramente á la tendencia anticatólica de todas las lógias de los países católicos; después, á la firme organización que dieran á las

lógias algunos enemigos de la Iglesia; y finalmente, á la unión íntima del Liberalismo con la lógiá, en Bélgica. Lo que el masón Gessar dijo en su discurso masónico, hase convertido en realidad perfecta: "*Nosotros, masones, seremos el liberalismo, seremos su pensamiento, su alma y su vida.*"

La lógiá de Bélgica ocupóse de dos cuestiones que le dieron grande importancia: de la política y de la persecución del catolicismo. Hasta el año de 1854 estuvo vijente el artículo que esluía las cuestiones políticas y religiosas del trabajo masónico. Ese artículo fué suprimido el día de San Juan de 1854, á iniciativa del gran Maestro *Verhaegen*.

Removidos los diques, el furor masónico lanzóse desde entonces contra la Iglesia. Los discursos masónicos de Bélgica rivalizan con los escritos de Voltaire contra el Catolicismo. Hé aquí algunas frases: "*Es preciso exterminar la Hidra monaca (las órdenes religiosas). Todavía no hemos aplastado á la infame. (La Iglesia católica). La Iglesia quiere embrutecer los pueblos, y degrada la juventud. La casta clerical (los sacerdotes) propaga la ignorancia, la superstición, el fanatismo, & &.* [Véase A Neut, p. 119. 127; 128].

Así insultan los masones lo que la mayor parte de sus conciudadanos veneran y respetan como santo; y se glorían al mismo tiempo de ser los defensores de los más puros principios de la tolerancia. Tal falsedad é hipocresía dejan muy atrás al antiguo farisaeismo.

Desde que el partido masónico tiene la mayoría en las Cámaras, ha puesto en práctica sus planes de persecución, distinguiéndose especialmente por la especie de rabia con que intenta des cristianizar la escuela, y suscitar por todas partes obstáculos á los católicos, para que no den á sus hijos una educación cristiana.

La oposición entre la masonería y catolicismo en Bélgica, ha llegado ya al extremo. Allí no admiten los masones á ningún católico en sus filas, si antes no reniega absolutamente de su religión, y dá pruebas positivas de su odio á Cristo.

Según los estatutos de la lógiá de Verviers, cada miembro debe obligarse por escrito á no contraer nunca matrimonio cristiano, sino solo matrimonio civil; á no pedir la asistencia sacerdotal en la hora de la muerte, ni sepultura cristiana después de la muerte; y debe hacer á este respecto un testamento masónico. [Hist. popul. de la Fr.-M. pag. 468].

Quien no se indigna ante semejantes excesos, que aun son los menos ruidosos á que se entreguen las lógias en países católicos. Por lo que hace á la Iglesia católica, ella no puede menos de aplaudir que la oposición entre la superstición masónica y el Catolicismo se haga cada día más patente, y que la masonería se vea obligada á gritar públicamente su anticristianismo, porque así se disminuirá de seguro el número de los engañados.

Cuanto más abiertamente ataque la Francmasonería á la Iglesia católica, tanto menos peligro hay de que los católicos se pierdan en su diabólico laberinto.

De El Eco Católico de Costa-Rica.

## Anécdota.

Enrique IV, Rey de Francia, muy fatigado por la caminata que habia hecho para ir á socorrer á la ciudad de Cambrai, se detuvo un instante en Amiens.

Un orador, que vino á arengarle, comenzó su discurso por los títulos de *muy grande, muy bueno, muy clemente, muy magnánimo Señor.*

—Agregad también, dijo el Rey, *muy cansado Señor.*

De El Centinela Católico.  
De Méjico.

TIPOGRAFÍA EL COMETA, CALLE DEL COMERCIO.